
AJUSTE POR INFLACIÓN FISCAL

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a los participantes sobre el marco jurídico – práctico de la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta, en torno a la aplicación del Ajuste por Inflación Fiscal, con el objeto de que puedan emplear los conocimientos adquiridos, al momento de efectuar la Declaración Definitiva de Rentas del ejercicio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer y Analizar las disposiciones legales que regulan la normativa del Ajuste por Inflación Fiscal. Calcular el Ajuste por Inflación Fiscal de las distintas partidas no monetarias de conformidad con la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

Contenido Programático:

- ¿Qué es la Inflación?
- ¿Qué es el Índice de Precios al Consumidor?
- ¿Cuál Índice de Precios al Consumidor se debe aplicar, el IPC o el INPC?
- ¿Qué es el Ajuste Inicial por Inflación Fiscal?
- ¿Quiénes están obligados a efectuar el Ajuste por Inflación Fiscal?
- ¿Quiénes pueden acogerse voluntariamente al Ajuste por Inflación Fiscal?
- Cálculo del porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor.
- ¿Qué son Partidas Monetarias?
- ¿Cuáles son las Partidas Monetarias?
- Efectivo, Cuentas a Cobrar y Pagar en moneda extranjera o con cláusula de reajustabilidad.
- ¿Qué son Partidas No Monetarias?
- ¿Cuáles son las Partidas No Monetarias?
- ¿Cuándo se debe efectuar el Ajuste Inicial por Inflación?
- ¿Qué representa la resultante del Ajuste Inicial por Inflación Fiscal?
- ¿Qué es el Registro de Activos Revaluados (R.A.R.)?
- ¿Cómo se calcula y cuándo se paga la tasa del R.A.R.?
- Tratamiento de las empresas en etapa pre-operativa.
- Empresas que realizaron el ajuste, luego se inactivaron, y posteriormente las iniciaron operaciones.
- Fechas que se consideran para el cálculo del I.P.C. en el Ajuste Inicial por Inflación.
- Activos y pasivos no monetarios que deben excluirse del ajuste inicial por inflación fiscal.
- Forma de depreciarse o amortizarse los activos fijos.
- Ajuste Inicial por Inflación de los inventarios, materias primas, productos en proceso, productos terminados y mercancías en tránsito.

- Inventarios (Registrados en Costo de Ventas por el método tradicional o directo a Gastos de Fabricación).
- Inventarios de identificación o precios específicos.
- Ajuste Inicial por Inflación de los activos fijos depreciables y la tasa del 3% del R.A.R.
- Ajuste Inicial por Inflación de los activos no monetarios amortizables o no y activos fijos no depreciables.
- Ajuste Inicial por Inflación de los pasivos no monetarios realizables o no.
- Resumen de los asientos fiscales del ajuste inicial por inflación fiscal.
- Balance General Fiscal Actualizado (Ajuste Inicial).
- Ajuste por inflación en las enajenaciones de bienes por parte de personas naturales, sociedades de personas y comunidades no mercantiles.
- Valores reajustados de los activos forman parte del costo al momento de venderlos
- ¿Qué es el Reajuste Regular por Inflación Fiscal?
- ¿Qué es el Patrimonio Neto Actualizado, a los fines del Ajuste por Inflación?
- Exclusiones fiscales históricas del patrimonio.
- Efectos del reajuste regular por inflación en la renta neta gravable o pérdida fiscal.
- Aumentos de patrimonio (disminución de la renta).
- Disminuciones de patrimonio (incremento de la renta).
- Reajuste regular de aumentos de patrimonio.
- Reajuste regular de disminuciones de patrimonio.
- Reajuste regular de exclusiones fiscales históricas del patrimonio (débito a cuenta por cobrar accionista).
- Reajuste regular del patrimonio.
- Reajuste regular de activos fijos depreciables.
- Reajuste regular de activos fijos depreciables (Retiros).
- Ajuste inicial de construcciones en proceso.
- Reajuste regular de construcciones en proceso (Capitalización).
- Reajuste regular de activos fijos amortizables.
- Reajuste regular de pasivos no monetarios.
- Reajuste regular de inventarios por masa monetaria.
- Reajuste regular de inventarios cuando el costo se registra a través de cargos a la cuenta gastos de fabricación.
- Reajuste regular de inventario por identificación o precios específicos.
- Resumen de asientos del reajuste regular.
- Balance Fiscal después del reajuste regular.
- Aspectos varios del reajuste por inflación.
- Libros y registros fiscales.

A quien está dirigido:

Licenciados en Ciencias Fiscales, Contadores, Administradores, Abogados y estudiantes de las carreras citadas.

METODOLOGÍA:

1. Exposición Oral.
2. Discusión Dirigida.
3. Intercambio de Ideas.
4. Actividades teórico – prácticas.

Duración:

Ocho (8) horas; un (1) día.

Síntesis Curricular del Instructor:**Marco Antonio Romero Rivero**

Marco Romero, Licenciado en Ciencias Fiscales, egresado de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública, con experiencia profesional en el área impositiva de más de 23 años en Firmas y diversas Organizaciones, ocupando posiciones a cargo del Departamento de Impuestos. Autor de los textos titulados: "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN EL IMPUESTO VALOR AGREGADO EN VENEZUELA" (2da. Edición), "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN LA EMISIÓN DE FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS" (2da. Edición), "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN EL AJUSTE POR INFLACIÓN FISCAL EN VENEZUELA" y "COMENTARIOS A LAS NORMAS QUE REGULAN LAS RETENCIONES DE I.V.A. EN VENEZUELA". Ex-Profesor Universitario de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Facilitador en diversas empresas de adiestramiento y capacitación en el área impositiva.